

HOJA INFORMATIVA DE REQUISITOS FITOZOOSANITARIOS



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL
DIVISION DE CERTIFICACION FITOZOOSANITARIA PARA EL COMERCIO

Código Arancelario - Sanitario	12.09.99.00-0182
Descripción	SEMILLA DE VOLKAMERIANA
Naturaleza	VEGETAL
País de Origen	BELICE
Nombre científico	CITRUS VOLKAMERIANA

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL

- ♦ CERTIFICADO FITOSANITARIO OFICIAL
-

REQUISITOS SANITARIOS

SI ES CON FIN DE COMERCIALIZAR DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE VARIEDADES COMERCIALES, EN EL CASO DE USO PROPIO O EXPERIMENTAL DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO DE VARIEDADES IMPORTADAS, DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA DIVISION DE REGISTRO Y FISCALIZACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL DEL MAG. EL CERTIFICADO FITOSANITARIO DEBE ESPECIFICAR QUE LA SEMILLA VIENE LIBRE DE PLAGAS Y SEMILLAS DE MALEZAS. PRESENTAR RESULTADO DE ANALISIS DE CALIDAD RECIENTE Y ETIQUETA DE CERTIFICACION VIGENTE, GERMINACION MINIMA 85%. ESPECIFICAR LA VARIEDAD, MARCA COMERCIAL, NUMERO DE LOTE, FECHA DE COSECHA Y PRODUCTOR, INDICANDO SI ES GENETICAMENTE MODIFICADO O CONVENCIONAL. EN EL PUNTO DE INGRESO EL PRODUCTO DEBERA SER INSPECCIONADO. LA SEMILLA CON FIN COMERCIAL SERA INSPECCIONADA Y MUESTREADA EN EL ALMACEN PARA VERIFICAR SU CALIDAD ANTES DE SER COMERCIALIZADA. DEBERA INDICARSE EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO PARA REALIZAR EL MUESTREO DEL PRODUCTO. DE ENCONTRARSE PLAGA SE HARA TRATAMIENTO CUARENTENARIO.

Código Arancelario - Sanitario	12.09.99.00-0182
Descripción	SEMILLA DE VOLKAMERIANA
Naturaleza	VEGETAL
País de Origen	USA
Nombre científico	CITRUS VOLKAMERIANA

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL

- ♦ CERTIFICADO DE ORIGEN OFICIAL
 - ♦ CERTIFICADO FITOSANITARIO OFICIAL
-

REQUISITOS SANITARIOS

SI ES CON FIN DE COMERCIALIZAR DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE VARIEDADES COMERCIALES, EN EL CASO DE USO PROPIO O EXPERIMENTAL DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO DE VARIEDADES IMPORTADAS, DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA DIVISION DE REGISTRO Y FISCALIZACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL DEL MAG. EL CERTIFICADO FITOSANITARIO DEBE ESPECIFICAR QUE LA SEMILLA VIENE LIBRE DE PLAGAS Y SEMILLAS DE MALEZAS. PRESENTAR RESULTADO DE ANALISIS DE CALIDAD RECIENTE Y ETIQUETA DE CERTIFICACION VIGENTE, GERMINACION MINIMA 85%. ESPECIFICAR LA VARIEDAD, MARCA COMERCIAL, NUMERO DE LOTE, FECHA DE COSECHA Y PRODUCTOR, INDICANDO SI ES GENETICAMENTE MODIFICADO O CONVENCIONAL. EN EL PUNTO DE INGRESO EL PRODUCTO DEBERA SER INSPECCIONADO. LA SEMILLA CON FIN COMERCIAL SERA INSPECCIONADA Y MUESTREADA EN EL ALMACEN PARA VERIFICAR SU CALIDAD ANTES DE SER COMERCIALIZADA. DEBERA INDICARSE EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO PARA REALIZAR EL MUESTREO DEL PRODUCTO. DE ENCONTRARSE PLAGA SE HARA TRATAMIENTO CUARENTENARIO.

Código Arancelario - Sanitario	12.09.99.00-0182
Descripción	SEMILLA DE VOLKAMERIANA
Naturaleza	VEGETAL
País de Origen	MEXICO
Nombre científico	CITRUS VOLKAMERIANA

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE EN ORIGINAL

- ♦ CERTIFICADO DE ORIGEN OFICIAL
- ♦ CERTIFICADO FITOSANITARIO OFICIAL

REQUISITOS SANITARIOS

SI ES CON FIN DE COMERCIALIZAR DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO NACIONAL DE VARIEDADES COMERCIALES, EN EL CASO DE USO PROPIO O EXPERIMENTAL DEBE ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO DE VARIEDADES IMPORTADAS, DE CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA DIVISION DE REGISTRO Y FISCALIZACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL DEL MAG. EL CERTIFICADO FITOSANITARIO DEBE ESPECIFICAR QUE LA SEMILLA VIENE LIBRE DE PLAGAS Y SEMILLAS DE MALEZAS, PRESENTAR RESULTADO DE ANALISIS DE CALIDAD RECIENTE Y ETIQUETA DE CERTIFICACION VIGENTE, GERMINACION MINIMA 85%. ESPECIFICAR LA VARIEDAD, MARCA COMERCIAL, NUMERO DE LOTE, FECHA DE COSECHA Y PRODUCTOR, INDICANDO SI ES GENETICAMENTE MODIFICADO O CONVENCIONAL. EN EL PUNTO DE INGRESO EL PRODUCTO DEBERA SER INSPECCIONADO. LA SEMILLA CON FIN COMERCIAL SERA INSPECCIONADA Y MUESTREADA EN EL ALMACEN PARA VERIFICAR SU CALIDAD ANTES DE SER COMERCIALIZADA. DEBERA INDICARSE EL LUGAR DE ALMACENAMIENTO PARA REALIZAR EL MUESTREO DEL PRODUCTO. DE ENCONTRARSE PLAGA SE HARA TRATAMIENTO CUARENTENARIO.

NOTA IMPORTANTE

Esta hoja de requisitos no es una autorización oficial para la importación de productos y sub-productos de origen animal y/o vegetal. Es una hoja informativa para facilitar al importador, el trámite de la Certificación Fitozoosanitaria, cumpliendo con los requisitos sanitarios que aquí se detallan.